**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda**
**Acta N° 11**
**Sesión ordinaria**

**FECHA:** 07 de septiembre de 2024
**HORA:** 8:00 a.m.
**LUGAR:** Casa Viva - calle 4A # 53C - 62

**ASISTENTES**:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---|---|
| Artes Plásticas y Visuales | CLACP Puente Aranda | Paula Alejandra Robayo Murillas |
| Artes Plásticas y Visuales | CLACP Puente Aranda | Sandra Bibiana Patiño Macias |
| Música | CLACP Puente Aranda | Otmar Rafael Amaya Ovalle |
| Cabildos Indígenas | CLACP Puente Aranda | Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas |
| Personas Mayores | CLACP Puente Aranda | Laura Paola Antequera Páez |
| Personas Mayores | CLACP Puente Aranda | María Mercedes Castillo Guzmán |
| Discapacidad | CLACP Puente Aranda | Horacio Altamar Paternina |
| Juventudes | CLACP Puente Aranda | William David Sánchez Silva |
| Patrimonio Cultural | CLACP Puente Aranda | María Libia Ruíz Martínez |
| Emprendimiento Cultural | CLACP Puente Aranda | Kelly Juliana Cubillos González |
| Asuntos Locales | CLACP Puente Aranda | Diana Mercedes Becerra Guzmán |
| Asuntos Locales | CLACP Puente Aranda | Maribel Edith Flórez Casadiego |
| Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte | Administración | Geovanny Escobar |
| Alcalde/sa Local o su delegado/a | Administración | Alejo Moreno |
| Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte | Administración | Milena Valencia |

**AUSENTES:**

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---|---|
| Audiovisuales | CLACP Puente Aranda | Cesar Mauricio Pérez Flórez |
| Música | CLACP Puente Aranda | Orlando Gutiérrez Rueda |
| Danza | CLACP Puente Aranda | Edwin Steven Avella Rojas |
| Danza | CLACP Puente Aranda | Silvia María Pineda León |
| Infraestructura Cultural | CLACP Puente Aranda | Mary Aleidys Gaitán Fonseca |
| Gestores Culturales | CLACP Puente Aranda | Jhon Annderson Pirabagen González |
| Delegado/a del Consejo Consultivo y de Concertación del pueblo Rrom o Gitano | CLACP Puente Aranda | Jefrey Jari Gómez Tovar/ Organización Prorrom |
| Mujeres | CLACP Puente Aranda | Leidy Carolina Bohórquez Dorado |

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---|---|
| Patrimonio Cultural | CLACP Puente Aranda | Ana Sideris García Ballesteros |

**INVITADOS:**

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---|
| Alcaldía Local (oficina de planeación) | Julián Osorio |
| Edilesa | Yenith Paola Méndez |

No de Consejeros Activos _____ 24 _____
No de Consejeros Asistentes ____15 _____
No de Consejeros Ausentes ___ 08 _____
No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 01____
No de Invitados a la sesión ___ 02____

Porcentaje % de Asistencia _____ 63 % _____

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Balance PDL para sector cultura 2025 - 2028
5. Avances y definición de fechas para las acciones expuestas en la Apa
6. Socialización de la propuesta Navidad
7. Balance proyectos Alcaldía Local
8. Balance EFAPA
9. Asamblea general de arte cultura y patrimonio
10. Elecciones Atípicas
11. Balance por sectores presentes en el consejo
12. varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

*1.* ***Verificación de quórum****.*

El gestor local de cultura Geovanny Escobar brindó un saludo y realizó el llamado a lista para la verificación del quórum, contando con la participación de 13 consejerías activas.

De esta forma se inició la sesión contacto con quórum decisorio.

***2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.***

La revisión y aprobación del acta será realizada por el consejo en pleno.

***3. Aprobación del orden del día.***

El orden del día fue ajustado de la siguiente manera:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Socialización de la propuesta de Navidad
5. Balance EFAPA
6. Balance proyectos Alcaldía Local
7. Varios

***4. Socialización de la propuesta Navidad.***

Julián Osorio, referente de Cultura de la Oficina de Planeación para los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Local (PDL), informó que el proyecto de Navidad se realizará con recursos locales. Aclaró que los excedentes financieros aprobados por el Confis ascienden a 250 millones de pesos, con los cuales se firmará un convenio con la Secretaría de Cultura para ejecutar el proyecto "Barrios Vivos Navideños". Esta iniciativa busca fortalecer la vida cultural y el tejido social en los barrios de Bogotá, promoviendo la convivencia pacífica, el diálogo social y la confianza en las comunidades, alineándose con uno de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo: "Bogotá Camina Segura".

El proyecto plantea tres alternativas para su ejecución:

1. Fiesta local de gran formato y cuadra navideña:
   - Evento con capacidad para 1,500 a 2,500 personas, de 12:00 m a 9:00 p.m.
   - Incluirá comparsas, presentaciones de artistas locales seleccionados por convocatoria pública, tarima, sonido, iluminación, seguridad, y premios para las mejores cuadras decoradas.
   - Se busca incentivar la participación comunitaria y el embellecimiento urbano durante la temporada navideña.
2. Fiestas locales de mediano formato y cuadra navideña:
   - Evento con capacidad para 200 a 300 personas, de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.
   - Incluye comparsas, presentaciones de grupos locales, kits de Navidad para niños inscritos y decoración de cuadras.
3. Incentivos a artistas locales y cuadra navideña:
   - Se entregarán estímulos a artistas locales mediante la plataforma de la Secretaría de Cultura.
   - Se priorizarán propuestas que fomenten la diversidad cultural y la participación de comunidades subrepresentadas.

Las actividades destacadas incluyen novenas tradicionales, personajes itinerantes que promuevan la cultura ciudadana, programación cultural para niños y familias, y urbanismo táctico para mejorar la experiencia en el espacio público.

El proceso de selección se realizará mediante invitaciones culturales multidisciplinares que buscarán integrar a artistas y emprendedores locales, priorizando la equidad y la inclusión. La ejecución del proyecto requerirá un equipo especializado para asegurar su éxito.

Julián Osorio anunció que se socializará la propuesta del CLACP con la Secretaría de Cultura y el alcalde, sugiriendo posibles ajustes. Se solicitó descentralizar las actividades hacia barrios vulnerables, fuera de la UPZ Montes, y se informó que el alcalde planea organizar una novena y un concierto en colaboración con una emisora local.

No obstante, la consejera Maribel Flórez solicitó que el CLACP sea quien presente la propuesta al alcalde local y articule directamente con él, mientras que Diana Becerra destacó que la propuesta tres abarca más territorio y descentraliza la oferta cultural. Laura Antequera apoyó la idea de organizar una reunión con el alcalde para discutir las propuestas.

Kelly Juliana Cubillos presentó una propuesta del CLACP Puente Aranda, cuyo objetivo general es fortalecer el tejido social y redes de apoyo a través de un festival navideño, incluyendo talleres de creación artística, participación de colectivos locales y la recolección de regalos para niños de escasos recursos.

Para avanzar con el propósito de evaluar cuál sería el planteamiento que más se ajusta a las necesidades locales, la idea sería ajustar la propuesta 2 o 3, revisando la cantidad de agrupaciones, el formato de la comparsa y si es la última se deberían revisar los criterios de selección. Adicionalmente se solicita que las intervenciones sean descentralizadas de la UPZ Montes, favoreciendo a los barrios vulnerables de la localidad.

*El consejo Votó para elegir la propuesta fuerza presentada por la Alcaldía Local:*

*Opción 2. 3 Fiestas locales de mediano formato más cuadradas navideña*: no obtuvo votos.

*Opción 3. Incentivos a artistas locales más cuadrada navideña*: obtuvo 11 votos (se elige esta propuesta por unanimidad) y se solicita que los ajustes se realicen sobre está teniendo en cuenta la propuesta del CLACP y el análisis social que se realizó.

En otros temas, el referente de la Alcaldía Julián Osorio solicita que se elija un vocero desde el consejo con la intención de mantener los acuerdos a los que se llegue con el CLACP para evitar malentendidos.

***5.Balance EFAPA.***

En este punto se revisaron temas importantes relacionados con el uso del logo del CLACP y el proceso de formación. La consejera Maribel Flórez solicitó que las memorias del comité EFAPA evidencien los acuerdos y desacuerdos de las sesiones, ya que ha habido modificaciones en la información desde el año pasado, lo cual ha causado tergiversaciones en las comunicaciones. Por su parte, la consejera Kelly Juliana Cubillos manifestó que el logo del CLACP solo debe aparecer en proyectos en los que haya habido participación y planeación por parte de esta entidad; de lo contrario, no debería utilizarse. La consejera Diana Becerra añadió que, en algún momento, se solicitó la inclusión del logo para visibilizar al CLACP, pero no recuerda que se haya solicitado específicamente para EFAPA.

Para resolver este tema, se propuso que el logo del CLACP solo se utilice previa solicitud y aprobación de la presidencia, siempre que esta haya intervenido directamente en la formulación de los proyectos. Una vez aclarado el uso del logo, el representante de la Alcaldía Local continuó con la exposición de los contratos en ejecución.

**Proyecto 1890**: Este proyecto, bajo el convenio interadministrativo 390 de 2024 suscrito con la Fundación Nacional Batuta, tiene un valor aproximado de 700 millones de pesos y está dirigido a la formación artística de personas. Las clases comenzaron el 1 de agosto y se desarrollan en tres sedes: Rosario, Tejar y el colegio Andrés Bello, con programas específicos para la primera infancia, personas con discapacidad y quienes ya tienen conocimientos musicales. Actualmente, 520 niños están inscritos, de los 600 cupos disponibles. El proceso de inscripción continúa abierto, y se han planeado tres presentaciones adicionales con COPA, además de las ocho presentaciones programadas para Navidad.

**EFAPA**: Este programa, que tuvo inscripciones presenciales hasta el 31 de agosto, cuenta con 200 inscritos y ha desarrollado dos clases en el colegio El Jazmín, promoviendo diversas líneas artísticas. Se ha priorizado una iniciativa en el colegio Marco Antonio Silva, enfocada en clases de teatro para 60 estudiantes de grado 10º, con la posibilidad de impactar a 300 personas en total. Este proyecto se ejecuta bajo el convenio interadministrativo 398 de 2024, y se contempla realizar presentaciones como cierre del proceso entre diciembre y enero.

**Cupos disponibles**:

- Break dance
- Gestión cultural
- Escritura creativa
- Teatro

**Preguntas relevantes**:

- **Inclusión étnica en los talleres**: Actualmente no hay una propuesta específica de inclusión étnica en los talleres, aunque la oferta está abierta a toda la comunidad, y se priorizan los cupos para grupos étnicos y víctimas del conflicto.
- **Criterios para seleccionar a los profesores**: Se recibieron hojas de vida, priorizando la experiencia, la entrevista, el ser habitante de la localidad y el enfoque diferencial. De los 12 profesores seleccionados, 5 son de la localidad. La documentación del proceso se encuentra disponible en Secop.
- **Pagos a los artistas contratados por Fundesco**: Para evitar inconvenientes, se creó un instrumento de seguimiento al convenio, el cual valida la ejecución física y financiera, y en el caso de EFAPA, no se desembolsa dinero hasta que no se presenten los soportes de pago a los profesores.
- **Estudio de mercado sobre el pago a los docentes**: El pago mensual es de $2.080.000 por 16 horas de trabajo.

- **Intensidad horaria**: Las actividades solo se desarrollan los sábados.

- La Edilesa **Yenith Paola Méndez** sugirió transformar este proceso alineándolo con el programa “Escuelas Deportivas Integrales”, lo cual brindaría mayores posibilidades para los formadores, ya que serían contratados directamente por la Alcaldía Local.

- Para cerrar, se hizo un llamado a que los procesos de convocatoria sean amplios y transparentes, garantizando así la participación de la comunidad cultural. Además, se sugirió que las convocatorias se compartan con el CLACP para que actúen como multiplicadores de la información

***6. Balance de proyectos de la Alcaldía Local**:*

Se socializaron siete eventos próximos a licitación pública, con un presupuesto de 650 millones, y se planteó la posibilidad de hacer traslados presupuestales para obtener más recursos. Entre los eventos mencionados se encuentran el Día de la Discapacidad, el Día del Adulto Mayor, la Semana de la Juventud, y otros dirigidos a la población LGBTI, afrocolombiana y Rrom, así como actividades para Navidad.

- Estímulos:

Se ejecutarán a través del programa Es Cultura Local, en colaboración entre la Alcaldía, la Secretaría de Cultura e Idartes, con un enfoque en iniciativas priorizadas por presupuestos participativos y estímulos de impacto.

- En cuanto a dotaciones a sedes culturales, se priorizaron seis sedes públicas, aunque se identificaron inconvenientes para la dotación en algunas de ellas debido a restricciones administrativas. Se acordó la importancia de trabajar con el nuevo alcalde para asegurar la ejecución de los proyectos. Además, se mencionó una alianza con Idartes para la realización de talleres artísticos en la Casa Museo Antonio Nariño.

Finalmente, la consejera Diana Becerra expresó preocupación por la falta de compromiso de algunos consejeros, lo que ha sobrecargado el trabajo en un grupo reducido. Hizo un llamado a la redistribución equitativa de las tareas y advirtió que, de no haber mejoras, consideraría retirarse del Consejo.

**7. Balance PDL:**

Por su parte, la Edilesa Yenith Paola Méndez expone su preocupación por la insatisfacción general en varios sectores, incluido el cultural. Menciona que ha habido una evaluación rigurosa del presupuesto, ya que los valores asignados desde el nivel distrital no coincidían con los de la localidad. Aunque se mencionó un posible ajuste, no está claro hasta que se formalice. En cuanto al sector cultural, se priorizaron dos objetivos estratégicos, uno de ellos relacionado con "Bogotá Confía en su Bienestar", que incluyó metas como la entrega de 60 estímulos (reducidos de los 80 inicialmente propuestos), con un valor aproximado de 21 millones de pesos por estímulo.

La Edilesa también expresa preocupación por la baja en los recursos asignados a estímulos, indicando que se redujeron sin una justificación clara. Por otro lado, menciona que el número de

eventos de promoción y circulación cultural se triplicó, pasando de 8 a 24, con un aumento considerable del presupuesto (de mil millones a más de 1.800 millones de pesos). Subraya la importancia de realizar estudios detallados para asignar recursos de acuerdo con la complejidad de cada evento.

En cuanto a las dotaciones para organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales, se asignaron 173 millones de pesos, distribuidos a lo largo de los cuatro años del cuatrienio de la siguiente manera: para el primer año quedó 41 millones para el segundo año 43 millones para el tercer año 44 y para el último año 45 millones para un total de 173 millones. Yenith recalca que los valores asignados a algunos estímulos son menores a lo esperado, lo cual deberá ser discutido con la Alcaldía Local.

En el área de capacitación, la meta es beneficiar a 3.000 personas en campos artísticos e interculturales a través de la EFAPA y el COPA, con un presupuesto que aumentó de mil millones a más de 3.400 millones de pesos, lo que permitirá llegar a más beneficiarios. Además, se busca apoyar a colegios priorizados en temas de violencia y consumo, a través de actividades culturales y artísticas.

Para la sostenibilidad del ecosistema cultural, se financiarán 20 proyectos con un presupuesto superior a los 2.165 millones de pesos. En cuanto a la dotación de equipamientos culturales, se redujo el número de espacios de seis a cuatro, lo que genera inquietud dado que los recursos estaban disponibles para más equipamientos. Yenith subraya la necesidad de debatir este tema y de presionar para que se construya una sede para la Casa de la Cultura con recursos no solo locales, sino también del nivel distrital.

Finalmente, Yenith enfatiza la importancia de fortalecer las instancias de participación en la localidad, asegurando que se beneficien de los recursos disponibles, que suman más de 2.700 millones de pesos. Para ello, sugiere que se definan con claridad los criterios de elegibilidad y viabilidad técnica, en colaboración con secretarías técnicas e IDPAC, para que estos procesos se formulen de la mejor manera posible.

Geovanny Escobar menciona los compromisos que surgen después de la agenda abordada:

- Crear grupos de WhatsApp para organizar cada tarea y actividad, donde se definirá, antes del miércoles de esta semana, una fecha para cada tarea.
- Asignar responsabilidades claras según la participación de cada miembro, sobre temas que ya conocen, como los relacionados con los artistas y la base cultural.
- Rendición de cuentas: Se propone realizar una rendición de cuentas periódica, para que todos los miembros informen lo que han estado haciendo, especialmente ante los artistas que quieren conocer los avances.
- Coordinar la entrada de nuevos consejeros: Durante septiembre y octubre se realizarán convocatorias y votaciones para elegir nuevos consejeros, que se integrarán en noviembre. Es importante trabajar en un proceso de empalme para que estos nuevos consejeros se integren rápidamente y se evite perder tiempo en la transición.
- Evaluar sectores desiertos: Algunos sectores, como el de Mari que renunció, han quedado

desiertos, por lo que se requiere gestionar la solicitud de infraestructura para cubrir esas vacantes.

- Establecer un sistema de evaluación para analizar el progreso y el cumplimiento de los compromisos de manera periódica.

***8. Varios.***

Se dio lectura a la carta de renuncia de la consejera Mary Aleidys Gaitán Fonseca para conocimiento, formalización y aceptación del CLACP PA.

Al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Presentó la renuncia a la presentación como consejera de Infraestructura Cultural de Puente Aranda y reporte de gestiones.

*"Este comunicado tiene como objetivo realizar mi renuncia formal a la representación en el consejo como infraestructura cultural de la localidad de Puente Aranda, agradezco a todos los compañeros del Consejo con algún estudio más cercanía con otros pero admiro profundamente su trabajo y dedicación por el arte, la cultura y el patrimonio de la localidad y sé que cada uno desde lo que su vida les permite da lo mejor que pueden el consejo, haré llegar mi decisión de manera formal a quienes confiaron en mí me dieron su voto para desempeñar esa representación. Mi decisión obedece a que mis expectativas respecto a este rol son muy diferentes a lo que en verdad exige y representa desafortunadamente no puede realizar las visitas a las infraestructuras ya que es de la secretaría técnica actual se me manifestaron que había quedado en un segundo plano puesto que de acuerdo a la política orientación de la Alcaldía Local se dio prioridad a espacios públicos; a partir de allí ya comenzó mi desánimo por esta representación por otro lado la infraestructura cultural que me apoyó para tomar este rol (ganar la curul) en este momento se encuentra en venta que es la fundación Fac, otra razón por la cual no encuentro a donde aferrarme como representante de infraestructura cultural les dejo el link por aquí por sí Diana pudiera ser posible postular la compra de la casa para habilitar la casa de la cultura obviamente evaluando si cumple con los requerido antes de enterarme que no había presupuesto para estas iniciativas y con el ánimo de hacer un buen trabajo en mi relevante una información con el apoyo Maribel, Dayana y agentes culturales que me brindaron fotos y me informaron sobre la necesidad de sus organizaciones esperanzados en clasificar para recibir algún apoyo para el trabajo que realizan que como saben su mayoría es forzado y con ninguna o baja remuneración, en este informe lo compartí en la reunión que tuvimos en la Casa Gitana de los Derechos y lo dejó por aquí. Tuve la oportunidad de realizar una veeduría a la Efapa en compañía de Carolina Bohórquez del cual entregamos un informe desconozco si aportó o no al proceso ya que la última reunión que tuvimos con la persona que realizó la denuncia parecía que no estaba al tanto de este reporte, esa visita me hizo pensar mucho sobre lo increíble que sería poder dejar los recursos de la localidad en operadores de la localidad en artistas, profesores y proveedores por eso el otro trabajo que hice con mucho entusiasmo fue el apoyo a la comisión de comunicaciones del levantamiento información para el directorio artístico y cultural de Puente Aranda en el cual incluimos artistas, solistas, agrupaciones de servicios infraestructura cultural de manera que pudiéramos abarcar todas las actividades en un solo formulario (ahí está el formulario que han llenado 23 agentes) aquí hay una tarea importante para hacer y es enviar de manera directa el link a la base de datos que tenía 120 personas aproximadamente, sería importante hacerlo desde el correo del Consejo para que tenga mayor credibilidad y confianza el link se encuentra también anclado al Instagram del Consejo. Sin embargo, respecto a esto en uno de los encuentros ciudadanos en los que participe junto con otros compañeros recuerdo a Paula y a Juliana nos hicieron un comentario que me pareció muy valioso y es que en nuestra localidad la incidencia tecnológica tal vez no es tan significativa y sería importante usar otros medios para comunicación tanto este directorio como de todas las convocatorias, invitaciones y demás actividades que puedan ser importantes para la comunidad como volanteo y perifoneo. Respecto a la labor que realiza el director y formalmente recopilando la mayor información posible como ciudadana y agente cultural me ofrezco a realizar*

*un documento trimestral con índice por servicio para que pueda ser publicado rotado de tal modo que anime a otras personas a inscribirse y seguir ampliando este directorio que creo que puede tener gran incidencia en proyectos futuros. Es una lástima que no se puedan seguir haciendo encuentros híbridos presenciales y virtuales porque en realidad me ayudaba bastante con el manejo de mis tiempos.*

*Por otro lado, quiero contarles que con mi equipo la fundación Marte, que actualmente realizamos proceso inclusivos par la población con discapacidad, trabajamos por la defensa de sus derechos y el impulso de su liderazgo por medio del arte, todo de manera voluntaria y sin remuneración tenemos un taller mensual con la Secretaría Integración Social de discapacidad y otro con Antonio Nariño, allí recibimos entre 60 y 80 personas con discapacidad y sus cuidadores por encuentro con quienes hemos desarrollado talleres de sensibilización de arte para las personas con discapacidad visual y también sobre manejo de emociones por medio de diferentes expresiones artísticas de las cuales estamos haciendo caracterización de la población para un proyecto que vamos a abrir en empresas con responsabilidad social empresarial encaminadas a los procesos laborales de inclusión, también en la localidad y con el centro crecer tenemos temas artísticos y adicionalmente un programa de ahorro y emprendimiento donde incluimos experiencias sensoriales que permiten a los participantes y sus familias la posibilidad de emprender para mejorar su calidad de vida, tenemos algunos jóvenes sordos de la localidad involucrados en proyectos de teatro y danza para destacar la importancia de la lengua de señas y dar a conocer la cultura sorda así mismo hemos prestado el servicio de interpretación en lenguaje y señas en funciones artísticas culturales de agentes de la localidad para personas sordas así como el audiodescripción y experiencias sensoriales para personas con discapacidad visual damos trabajo a personas sordas contratándolos como profesores de lenguaje y señas a propósito del 23 al 29 de septiembre se celebra la semana de la cultura sorda porque conocen alguna persona o intérprete que quiera participar y felicitar.*

*Pueden seguirnos en redes y constatar lo que estoy contando el perfil de Instagram. Como ven mi equipo y yo estamos involucrados con el arte y la cultura en la localidad y queremos seguir articulando los procesos con ustedes cuenten conmigo si se les ocurre alguna idea loca pero que sea una buena idea: quedo a su servicio y muy agradecida con todos y en especial con quienes valientemente han tomado la vocería de la presidencia de los espacios de intervención social veedurías y todo tipo de encuentros. A mí por mi tiempo, no me da para esas participaciones, pero en realidad admiro la paciencia, amor, compromiso y dedicación de algunos de ustedes.*

*Un saludo especial a Dayana por si llega a leer el comunicado porque fue quien me animó a meterme en esta vaca loca que en realidad me llevó a profundizar grandes desafíos que tenemos como localidad y conocer personas valiosas como ustedes con proyectos maravillosos como los que hacen. Para terminar, espero hayan disfrutado el taller de trabajo que hicimos con los cuadros de Tangram en la reunión de Casa Museo y creo que el último apoyo que hice fue con la aromática en la Charla Barrial, espero les haya gustado sigan emitiendo la ficha cuenten conmigo para lo que pueda aportar desde afuera.*

*Muchas gracias.*

Se subraya la importancia de cumplir con los acuerdos y asignar tareas de manera efectiva dentro del consejo, ya que la falta de acción está desmotivando a personas valiosas y provocando su retiro.

De otra parte, se propone retomar reuniones puntuales para evaluar la gestión de cada integrante y se sugiere aclarar los alcances del consejo durante las entrevistas para cubrir vacantes. También es de resaltar la necesidad de revisar el reglamento interno para mejorar la dinámica del consejo y evitar la pérdida de más miembros clave.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 67 %____**

Quedaron pendientes por abordar los siguientes temas:

- Avances y definición de fechas para las acciones expuestas en la APA
- Asamblea general de arte cultura y patrimonio
- Elecciones atípicas
- Balance por sectores presentes en el consejo

## III. CONVOCATORIA

Se programó una sesión para el 18 de septiembre de 2024 a las 4:00 p.m., de manera virtual.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS | | | |
|---|---|---|---|
| **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** | **DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA** | **PROPONENTE** | **APROBACIÓN (SI - NO)** |
| 5 | El logo del CLACP PA solo será utilizado bajo previa solicitud y aprobación de la presidencia siempre y cuando esta instancia haya intervenido de forma directa en la formulación de los proyectos. | Secretaría técnica Geovanny Escobar | SI |
| 5 | Se propone que las hojas de vida de los talleristas pasen por el CLACP con la idea de aportar un criterio de selección y generar alertas ante cualquier anomalía | Secretaría técnica Geovanny Escobar | Esta propuesta se revisará con el alcalde local para ver su viabilidad. |
| 5 | Incluir en los contratos el condicionamiento del desembolso a los pagos que se deban realizar a los artistas | Secretaría técnica Geovanny Escobar | Esta propuesta se revisará con el alcalde local para ver su viabilidad. |
| 6 | Se propone abrir un espacio fijo virtual a la semana para generar articulación entre Alcaldía – SCRD con la idea de poner en conocimiento el avance de los eventos locales | Secretaría técnica Geovanny Escobar | Julián Ossorio revisa su agenda para concertar con Geovanny Escobar |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|---|---|
| **DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO** | **RESPONSABLES** |
| Gestionar la reunión entre el alcalde local y el CLACP PA | Consejera – Laura Antequera |
| Remitir el enlace de Secop en donde se encuentra el anexo técnico del proceso de selección y contratación de los profesores. | Referente de la Alcaldía Local -Julián Osorio |
| La Alcaldía se compromete a enviar o socializar cualquier convocatoria artística con el CLACP PA, con el fin de que sus integrantes actúen como multiplicadores y promuevan la participación dentro de la comunidad. | Referente de la Alcaldía Local -Julián Osorio |
| Se acuerda gestionar una reunión entre el nuevo alcalde local y Biblored con el propósito de presentar y discutir la propuesta de ampliación de la biblioteca, con el fin de avanzar en la optimización de este espacio cultural. | Referente de la Alcaldía Local Julián Osorio |
| Entablar diálogos con Fabio Castro, administrador del parque Ciudad Montes. | Secretaría técnica – Geovanny Escobar |
| Compartir el correo de Rodrigo Manrique (director técnico de Parques) con Diana Becerra | Yenith Paola Méndez |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|---|---|
| **DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO** | **PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN** |
| N/A | N/A |

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:*

*Original firmado*

*Diana Mercedes Becerra*
*Presidenta*
*CLACPPA*

*Original firmado*

*Geovanny Escobar*
*Secretaría Técnica*
*Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

*Revisó: Consejo en pleno – secretaría técnica*
*Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP*
*Aprobó: Diana Mercedes Becerra*

***Anexo 1. Registro fotográfico opcional***